



# ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO N° 01/21

13 DE DICIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Mar del Plata, siendo las 15.00 hs. del día 13 de diciembre de 2021, por plataforma Zoom y en el Aula 23, se reúne el Consejo Académico de la Facultad de Psicología, presidido por el Sr. Decano **Lic. Juan Pablo Issel**, el Secretario de Actas **Lic. Joaquín Simón**, con la presencia de los siguientes Consejeros:

Cuerpo Docente	Cuerpo Graduado	Cuerpo Estudiantil
<b>Lic. Soliverz</b> <b>Lic. Cerri</b> <b>Lic. Sagardoy</b> <b>Mg. Baur</b> <b>Dra. Ostrovsky</b> <b>Lic. Cardoso</b>	<b>Lic. Bustamante</b> <b>Lic. Álvarez</b>	<b>Est. Calderón</b> <b>Est. Lonzi</b> <b>Est. Ruidíaz</b> <b>Est. Pietrantonio</b>
Ausentes:	Ausentes:	Ausentes:
<b>Dr. Martínez (c/a), Lic. Scándalo (c/a), Dr. Poó (c/a) ---</b>	-----	-----

## ORDEN DEL DÍA

### 1. INFORME DE DECANATO

### 2. DICTÁMENES CON APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE LABOR

#### 2.1. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS (Ψ)

- 2.1.1. Sec. Académica: Eleva para su consideración solicitud de los estudiantes: María Magali ASEÑO, Marcos Emanuel MATTIELLO, y Arturo SÁNCHEZ TOMASELLI Ex.041/21
- 2.1.2. Sec. Académica: Eleva para su consideración la solicitud de la Lic. Julieta Filippi Villar, de continuar en uso de Licencia por cargo de mayor jerarquía a partir de su designación como Vicedecana de esta Facultad Ex.406/21
- 2.1.3. Sec. Académica: Eleva para su consideración rectificación de Acta de Examen Final Ex.689/21
- 2.1.4. Despacho: Eleva RD 514/21, a los efectos de dar referéndum Ex.225/21
- 2.1.5. Lic. Salinas: Solicita la rescisión de su contrato de locación de servicios, al 30/11/21 N.1049
- 2.1.6. Decanato: Eleva para su consideración la asignación de funciones del Lic. Joaquín Simón como Secretario de Consejo Académico S/N
- 2.1.7. Sec. Académica: Eleva para su consideración renuncia definitiva de la Lic. Liliana Falfani a sus cargos docentes en esta Unidad Académica Ex.824/21

#### 2.2. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO (Ψ)

- 2.2.1. Sec. Investigación: Eleva para su consideración propuesta de Jurado para el Trabajo Final Integrador (TFI) en el marco de la Carrera de Especialización en Infancia e Instituciones, de la alumna Lic. Verónica Andrea Pose Ex.411/21
- 2.2.2. Sec. Investigación: Eleva para su consideración propuesta de Curso de Postgrado denominado "Problemas contemporáneos del psicoanálisis", a cargo de la Mg. Silvia Mulder, en el marco de la Maestría en Psicoanálisis Ex.996/21
- 2.2.3. Sec. Investigación: Eleva para su consideración propuesta de Curso de Postgrado denominado "Complejo de Edipo y complejo de castración", docente responsable Dr. Eduardo Sullivan, docente colaboradora Mg. Mara Liz Serra, en el marco de la Maestría en Psicoanálisis Ex.997/21
- 2.2.4. Sec. Investigación: Solicita la aprobación del Jurado para la Defensa de Tesis en el marco de la Carrera de Postgrado "Doctorado en Psicología", de la doctoranda Mg. Macarena Verónica Del Valle Ex.998/21
- 2.2.5. Sec. Investigación: Solicita la aprobación del Jurado para la Defensa de Tesis en el marco de la Carrera de Postgrado "Doctorado en Psicología", de la doctoranda Mg. Raquel Inés Peltzer Ex.999/21

### **2.3. COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA** (Ψ)

- 2.3.1. Sec. Extensión: Eleva para su consideración la renuncia de docentes adscriptas con funciones en el Proyecto de Extensión “Potenciando Redes: Apuntalamientos comunitarios en Salud Mental” y la designación de docentes adscriptos, en su reemplazo, respetando el orden de mérito del último registro Ex.582/21
- 2.3.2. Despacho: Eleva RD 515/21, a los efectos de dar referéndum Ex.403/21
- 2.3.3. Sec. Extensión: Eleva para su consideración la renuncia de la Lic. PONCE, Claudia Marcela al cargo de docente adscripta con funciones en el Programa de Formación para Graduados en Acompañamiento Psicosocial Tele Mediado Ex.819/21
- 2.3.4. Lic. Remaggi: Solicita la rescisión de su contrato de locación de servicios, al 30/11/21 N.1050

### **2.4. COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN DE RECURSOS** (Ψ)

- 2.4.1. Sec. Investigación: Eleva para su consideración propuesta de Curso de Postgrado denominado “Problemas contemporáneos del psicoanálisis”, a cargo de la Mg. Silvia Mulder, en el marco de la Maestría en Psicoanálisis Ex.996/21
- 2.4.2. Sec. Investigación: Eleva para su consideración propuesta de Curso de Postgrado denominado “Complejo de Edipo y complejo de castración”, docente responsable Dr. Eduardo Sullivan, docente colaboradora Mg. Mara Liz Serra, en el marco de la Maestría en Psicoanálisis Ex.997/21

## **3. ASUNTOS PENDIENTES EN COMISIONES**

### **3.1. COMISIÓN ASUNTOS ACADÉMICOS**

	ENTRÓ	Nº	DE:	TEMA
3.1.1.	04/10/19	E.9-1474	Decanato	Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación parcial en la asignatura “Psicología Institucional y Comunitaria” y nota de observaciones de la Dra. Mercedes Minnicelli (pendiente de informe de DGAJ)
3.1.2.	21/08/20	NSA.121	Sec. Académico	Eleva para su consideración la nota presentada por la Profesora Titular de la asignatura “Filosofía del Hombre”
3.1.3.	04/09/20	NSA.159	Sec. Académico	Eleva para su consideración la nota presentada por el Centro de Estudiantes de la Facultad y firmada además por varixs alumnx, referida al examen final de la Asignatura Neuropsicología
3.1.4.	11/12/20	NSA.298	Sec. Académico	Eleva para su consideración nota de la Dra. Mariana Cremonte y el Dr. Gustavo Fernández Acevedo, en relación a la situación producida con algunxs estudiantes en instancias de evaluación del parcial integrador y su recuperatorio respectivamente.
3.1.5.	05/07/21	N.0601	Centro de Estudiantes	Elevan para su consideración la preocupación y el malestar que se ha generado en el cuerpo estudiantil a raíz de un examen tomado por la cátedra “Introducción a la Psicología”

### **4. TEMAS ENTRADOS SOBRE TABLAS**

- 4.1. Sec. Académica: Eleva para su consideración las propuestas de PTED correspondientes a las asignaturas y requisitos curriculares que se dictarán durante el primer cuatrimestre de 2022 Ex.1556/21
- 4.2. Mg. Redondo: Solicita se deje sin efecto RD 900/19 y se acepte su renuncia condicionada al cargo de Profesora Titular, regular, con dedicación exclusiva en la asignatura “Psicología Laboral” Ex.1214/21
- 4.3. Lic. Di Leo: Eleva su renuncia definitiva a cargos docentes regulares, a partir del 31 de diciembre de 2021 Ex.1092/21
- 4.4. Lic. Silva: Eleva su renuncia al cargo de Ayudante Graduado, a término, con dedicación simple en la asignatura “Historia Social de la Psicología”, a partir del 5 de diciembre de 2021 Ex.1089/21
- 4.5. Lic. Arias: Eleva su renuncia al cargo de Ayudante Graduada, a término, con dedicación simple en la asignatura “Historia Social de la Psicología”, a partir del 5 de diciembre de 2021 Ex.1215/21
- 4.6. Lic. Romay: Eleva su renuncia al cargo de Consejero Académico titular por el cuerpo docente, a partir del 30 de noviembre de 2021 Ex.1212/21
- 4.7. Sec. Académica: Eleva para su consideración la propuesta de Calendario Académico para el ciclo lectivo 2022 Ex.1137/21

- 4.8.Sec. Académica: Eleva para su consideración la propuesta de conformar una Comisión Asesora interáreas en el marco del Programa de Aumento de Categoría en la UNMDP, para el sector Docente Ex.1251/21
- 4.9.Sec. Extensión: Eleva para su consideración la propuesta de Convenio Específico a suscribirse con la Asociación Civil “Sol de Mayo” E.9-0450
- 4.10.Sec. Extensión: Eleva para su consideración dictamen del registro de antecedentes para la selección de dos (2) Becas de Extensión Universitaria, para cumplir funciones en el Programa de Extensión ACTIVAS E.9-0465
- 4.11.Sec. Extensión: Eleva para su consideración dictamen del registro de antecedentes para la selección de seis (6) cargos de docentes adscriptes, para cumplir funciones en el Programa de Extensión ACTIVAS E.9-0467
- 4.12.Sec. Académica: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del concurso de oposición y antecedentes para la provisión de un (1) cargo de Ayudante Estudiante con funciones en la asignatura “Psicología del Desarrollo” E.9-0477
- 4.13.Sec. Académica: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del concurso de oposición y antecedentes para la provisión de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple con funciones en el requisito curricular “Núcleos Problemáticos II” E.9-0820
- 4.14.Sec. Académica: Eleva para su consideración la solicitud de llamado a registro de antecedentes para la selección de docentes adscriptes con funciones en la asignatura “Sistemas Psicológicos Contemporáneos I” Ex.491/21
- 4.15.Consejera Académica Est. Pietrantonio: Eleva para su consideración nota de la Agrupación Franja Morada, por la cual manifiestan la preocupación existente entre los estudiantes que se encuentran cursando la asignatura “Introducción a la Investigación Psicológica” y que han rendido el segundo examen parcial Ex.1590/21

Reunido el quórum reglamentariamente establecido se inicia la Sesión.

El Sr. Decano inquiere al cuerpo sobre la presentación de temas sobre tablas.

1. **Decanato:** Eleva para su consideración las propuestas de PTED correspondientes a las asignaturas y requisitos curriculares que se dictarán durante el primer cuatrimestre de 2022. Ex.1556/21  
*Por unanimidad se aprueba el tratamiento del tema sobre tablas.*
2. **Decanato:** Eleva solicitud de la Mg. Redondo de dejar sin efecto RD 900/19 y aceptar su renuncia condicionada al cargo de Profesora Titular, regular, con dedicación exclusiva en la asignatura “Psicología Laboral”. Ex.1214/21  
*Por unanimidad se aprueba el tratamiento del tema sobre tablas.*
3. **Decanato:** Eleva nota de la Lic. Di Leo, por la cual presenta su renuncia definitiva a cargos docentes regulares, a partir del 31 de diciembre de 2021. Ex.1092/21  
*Por unanimidad se aprueba el tratamiento del tema sobre tablas.*
4. **Decanato:** Eleva nota del Lic. Silva, por la cual presenta su renuncia al cargo de Ayudante Graduado, a término, con dedicación simple en la asignatura “Historia Social de la Psicología”, a partir del 5 de diciembre de 2021. Ex.1089/21  
*Por unanimidad se aprueba el tratamiento del tema sobre tablas.*
5. **Decanato:** Eleva nota de la Lic. Arias, por la cual presenta su renuncia al cargo de Ayudante Graduada, a término, con dedicación simple en la asignatura “Historia Social de la Psicología”, a partir del 5 de diciembre de 2021. Ex.1215/21  
*Por unanimidad se aprueba el tratamiento del tema sobre tablas.*
6. **Decanato:** Eleva nota del Lic. Romay, por la cual presenta su renuncia al cargo de Consejero Académico titular por el cuerpo docente, a partir del 30 de noviembre de 2021. Ex.1212/21  
*Por unanimidad se aprueba el tratamiento del tema sobre tablas.*
7. **Decanato:** Eleva para su consideración la propuesta de Calendario Académico para el ciclo lectivo 2022. Ex.1137/21  
*Por unanimidad se aprueba el tratamiento del tema sobre tablas.*
8. **Decanato:** Eleva para su consideración la propuesta de conformar una Comisión Asesora interáreas en el marco del Programa de Aumento de Categoría en la UNMDP, para el sector Docente. Ex.1251/21  
*Por unanimidad se aprueba el tratamiento del tema sobre tablas.*
9. **Decanato:** Eleva para su consideración la propuesta de Convenio Específico a suscribirse con la Asociación Civil “Sol de Mayo”. E.9-0450  
*Por unanimidad se aprueba el tratamiento del tema sobre tablas.*

- 10 . **Decanato:** Eleva para su consideración dictamen del registro de antecedentes para la selección de dos (2) Becas de Extensión Universitaria, para cumplir funciones en el Programa de Extensión ACTIVAS. E.9-0465  
*Por unanimidad se aprueba el tratamiento del tema sobre tablas.*
- 11 . **Decanato:** Eleva para su consideración dictamen del registro de antecedentes para la selección de seis (6) cargos de docentes adscriptes, para cumplir funciones en el Programa de Extensión ACTIVAS. E.9-0467  
*Por unanimidad se aprueba el tratamiento del tema sobre tablas.*
- 12 . **Decanato:** Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del concurso de oposición y antecedentes para la provisión de un (1) cargo de Ayudante Estudiante con funciones en la asignatura “Psicología del Desarrollo”. E.9-0477  
*Por unanimidad se aprueba el tratamiento del tema sobre tablas.*
- 13 . **Decanato:** Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del concurso de oposición y antecedentes para la provisión de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple con funciones en el requisito curricular “Núcleos Problemáticos II”. E.9-0820  
*Por unanimidad se aprueba el tratamiento del tema sobre tablas.*
- 14 . **Decanato:** Eleva para su consideración la solicitud de llamado a registro de antecedentes para la selección de docentes adscriptes con funciones en la asignatura “Sistemas Psicológicos Contemporáneos I”. Ex.491/21  
*Por unanimidad se aprueba el tratamiento del tema sobre tablas.*
- 15 . **Est. Pietrantonio:** Eleva para su consideración nota de la Agrupación Franja Morada, por la cual manifiestan la preocupación existente entre los estudiantes que se encuentran cursando la asignatura “Introducción a la Investigación Psicológica” y que han rendido el segundo examen parcial. Ex.1590/21  
*Por unanimidad se aprueba el tratamiento del tema sobre tablas.*

## 1. INFORME DE DECANATO

El Sr. Decano informa a los Consejeros Académicos que el día 6 de diciembre del corriente año se cumplieron 50 años del crimen de Silvia Filler. Un 6 de diciembre pero de 1971 el grupo denominado Concentración Nacional Universitaria (CNU) irrumpió en una asamblea de estudiantes asesinando a una joven estudiante de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, desde entonces, Silvia Filler se convirtió en emblema de la lucha estudiantil y en estandarte de la lucha por los derechos humanos en los procesos por la memoria, verdad y la justicia. En el marco de los homenajes previstos, desde la Secretaría de Extensión y Transferencia de la Unidad Académica, se realizará una entrevista a la hermana de Silvia Filler.

Asimismo, se informa que en el seno del Consejo Superior, se encuentra para su consideración y tratamiento el Presupuesto para el año 2022, y en el día de mañana se realizará una reunión con los Decanos y Decanas de las Unidades Académicas donde se expondrá un borrador del mismo.

El Sr. Decano informa que, en el ámbito de la Facultad, se continúa trabajando en el acompañamiento a las cátedras para la formulación de los PTEDs, la elaboración de hojas de ruta, así como también en el cronograma de horarios de las cursadas para el próximo ciclo lectivo. Desde la Secretaría de Investigación y Postgrado, se informa que se aprobaron los tres proyectos presentados para su acreditación en el marco de PROYECTOS DE INVESTIGACION DIRECTOR/A INICIAL (PI-INICIAL), resultando favorecidas la Lic. Karina Conde, la Lic. Macarena Del Valle y la Lic. Catalina Barrio. Además, se informa que ocho (8) de los postulantes de la Facultad de Psicología, accedieron a las Becas de Investigación 2022 de esta Universidad, resultando en un incremento respecto del año anterior. Por último, el viernes 10 de diciembre, se llevó a cabo el acto de presentación de la Red de Internacionalización de la Psicología Argentina (RIPA), un nuevo espacio colaborativo y de cooperación entre Unidades Académicas y Carreras de Psicología que busca potenciar y fortalecer el proceso de internacionalización y promover vínculos de cooperación académica desde nuestro territorio con perspectiva internacional.

Desde la Secretaría de Extensión y Transferencia, se informa que se continúa trabajando en la aprobación y difusión de la Convocatoria a Proyectos de Extensión de la Facultad de Psicología, así como en la difusión de la convocatoria aprobada desde la Unidad Central.

## 2. DICTÁMENES CON APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE LABOR

### 2.1. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS (Ψ)

- 2.1.1. **Sec. Académica:** Eleva para su consideración solicitud de los estudiantes: María Magali ASENJO, Marcos Emanuel MATTIELLO, y Arturo SÁNCHEZ TOMASELLI: Ex.041/21

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere no hacer lugar a la solicitud de los estudiantes María Magali ASENJO, Marcos Emanuel MATTIELLO y Arturo SÁNCHEZ TOMASELLI, entendiendo que no existen argumentos suficientes que ameriten la excepción, y recomendar a los estudiantes mencionados iniciar la redacción del anteproyecto, utilizando la cursada de los requisitos curriculares “Núcleos Problemáticos I” y “Núcleos Problemáticos II” como instancia preparatoria para su posterior presentación, una vez acreditados los requisitos adeudados.

En caso de no encontrar satisfactoria esta respuesta, se solicita amplíen los fundamentos en los cuales se sostiene la mencionada solicitud.”

***Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.***

- 2.1.2. **Sec. Académica: Eleva para su consideración la solicitud de la Lic. Julieta Filippi Villar, de continuar en uso de Licencia por cargo de mayor jerarquía a partir de su designación como Vicedecana de esta Facultad:** Ex.406/21

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere otorgar a la Lic. Julieta Marcela FILIPPI VILLAR, LICENCIA SIN GOCE DE HABERES, por cargo de mayor jerarquía, en su cargo de JTP regular, con dedicación simple, con funciones en el requisito curricular “G.R.A.P.”, desde el 01/12/21 al 30/11/25 o hasta la finalización de su designación como Vicedecana de la Facultad, si esta se produjera con antelación a la fecha citada.”

***Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.***

- 2.1.3. **Sec. Académica: Eleva para su consideración rectificación de Acta de Examen Final:** Ex.689/21

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la ANULACIÓN del Orden 4, Folio 3, del Acta 4875, Libro 2017, de Fecha 22/09/2017 correspondiente a “PRACTICAS ELECTIVAS PREPARATORIAS PARA LAS PRACTICAS PROFESIONALES – SEGUNDO NIVEL, COD. P2052”.

De acuerdo al registro obrante en el SIU-Guaraní, se produjo la duplicación de la aprobación del requisito PEPP Nivel II en el legajo de la estudiante GUTIERREZ, Mariana (DNI 39.962.625 Legajo SIU Guaraní 13598).”

***Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.***

- 2.1.4. **Despacho: Eleva RD 514/21, a los efectos de dar referéndum:** Ex.225/21

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere dar referéndum a la Resolución de Decanato 514/21, por la cual se aprueba:

Prorrogar la designación, a partir del 12 de noviembre de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021, o hasta la finalización de la licencia médica otorgada a la Mg. Mónica Renée SÁNCHEZ Y PÉREZ en su cargo de Ayudante Graduada, regular, con dedicación simple, con funciones en la asignatura “Psicología Laboral”, de la Lic. Valeria Edith RAMAJO en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, suplente, con dedicación SIMPLE, para cumplir funciones docentes en la asignatura “Psicología Laboral”.

Prorrogar la designación, a partir del 12 de noviembre de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021, o hasta la finalización de la licencia médica otorgada a la Mg. Mónica Renée SÁNCHEZ Y PÉREZ en su cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple, con funciones en la asignatura “Antropología”, de la Mg. Juliana Inés ARENS en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, suplente, con dedicación SIMPLE, para cumplir funciones docentes en la asignatura “Antropología”.”

***Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.***

- 2.1.5. **Lic. Salinas: Solicita la rescisión de su contrato de locación de servicios, al 30/11/21:** N.1049

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la rescisión del contrato del Lic. Lucas Mario SALINAS, al 30 de noviembre de 2021, aprobado por OCA 1995/21, para cumplir funciones de Coordinador del “Programa de Fortalecimiento del vínculo educativo en la virtualización de la enseñanza”.”

***Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.***

- 2.1.6. **Decanato: Eleva para su consideración la asignación de funciones del Lic. Joaquín Simón como Secretario de Consejo Académico:** S/N

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la asignación de funciones como SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO, a partir del 1 de diciembre de 2021 y hasta el 30 de noviembre de 2025 del Lic. Joaquín Manuel SIMON, en el cargo de Subsecretario de Vinculación Territorial y Relaciones Interinstitucionales de esta Unidad Académica.”

***Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.***

- 2.1.7. **Sec. Académica: Eleva para su consideración renuncia definitiva de la Lic. Liliana Falfani a sus cargos docentes en esta Unidad Académica:** Ex.824/21

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aceptar la RENUNCIA definitiva al 30/11/21, de la Lic. Liliana FALFANI, a los cargos docentes regulares en los que cumple funciones en esta Facultad:

ATP Parcial en la cátedra “Historia Social de la Psicología”, designada por RR 463/92

ATP simple en la cátedra “Desarrollos del Psicoanálisis” designada por OCS 1505/95

JTP simple en la cátedra “Desarrollos del Psicoanálisis” designada por OCA 2416/12.”

***Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.***

## **2.2. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO (Ψ)**

- 2.2.1. **Sec. Investigación: Eleva para su consideración propuesta de Jurado para el Trabajo Final Integrador (TFI) en el marco de la Carrera de Especialización en Infancia e Instituciones, de la alumna Lic. Verónica Andrea Pose:** Ex.411/21

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el Jurado para el Trabajo Final Integrador (TFI) en el marco de la Carrera de Especialización en Infancia e Instituciones, de la alumna Lic. Verónica Andrea Pose (DNI 30.519.648), titulado “Entre lo dicho y lo hecho. Tensiones y desafíos en los dispositivos

de restitución de derechos. La posición de los profesionales y el derecho a ser oído”, Directora: Esp. Cintia Montes, propuesto y aprobado por el Comité Académico de dicha carrera.

TITULARES:

- ✓ Mg. Nérida Susana La Rocca (DNI 5.585.367)
- ✓ Dra. Amelia Imbriano (DNI 10.478.539)
- ✓ Dra. Karina De Bella (DNI 22.896.022)

SUPLENTE:

- ✓ Mg. Claudia Portillo (DNI 22.847.170)
- ✓ Esp. Gabriela Jaureguiberry (DNI 20.040.700).”

***Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.***

- 2.2.2. **Sec. Investigación: Eleva para su consideración propuesta de Curso de Postgrado denominado “Problemas contemporáneos del psicoanálisis”, a cargo de la Mg. Silvia Mulder, en el marco de la Maestría en Psicoanálisis:** Ex.996/21

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el Curso de Postgrado denominado “Problemas contemporáneos del psicoanálisis”, a cargo de la Mg. Silvia Mulder, en el marco de la Maestría en Psicoanálisis.”

***Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.***

- 2.2.3. **Sec. Investigación: Eleva para su consideración propuesta de Curso de Postgrado denominado “Complejo de Edipo y complejo de castración”, docente responsable Dr. Eduardo Sullivan, docente colaboradora Mg. Mara Liz Serra, en el marco de la Maestría en Psicoanálisis:** Ex.997/21

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el Curso de Postgrado denominado “Complejo de Edipo y complejo de castración”, docente responsable Dr. Eduardo Sullivan, docente colaboradora Mg. Mara Liz Serra, en el marco de la Maestría en Psicoanálisis.”

***Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.***

- 2.2.4. **Sec. Investigación: Solicita la aprobación del Jurado para la Defensa de Tesis en el marco de la Carrera de Postgrado “Doctorado en Psicología”, de la doctoranda Mg. Macarena Verónica Del Valle:** Ex.998/21

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el Jurado para la Defensa de Tesis en el marco de la Carrera de Postgrado “Doctorado en Psicología”, de la doctoranda Mg. Macarena Verónica Del Valle (DNI 34.217.390), titulada “Funciones ejecutivas, tolerancia al distrés y su relación con el rendimiento académico de estudiantes universitarios”, Director: Dr. Sebastián Urquijo, Co-directora: Dra. María Laura Andrés.

TITULARES:

- Dra. Valeria Abusamra, DNI 20.226.086 (UBA. CONICET)
- Dr. Leonardo Adrián Medrano DNI 30.469.331 (Universidad Siglo XXI, UNC)
- Dra. Ana García Coni Bosch DNI 27.860.677 (UNMdP. CONICET)

SUPLENTES:

- Dra. Ana Comesaña DNI 26.601.193 (UNMdP. CONICET)
- Dra. Lorena Canet Juric DNI 24.302.194 (UNMdP. CONICET).”

***Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.***

- 2.2.5. **Sec. Investigación: Solicita la aprobación del Jurado para la Defensa de Tesis en el marco de la Carrera de Postgrado “Doctorado en Psicología”, de la doctoranda Mg. Raquel Inés Peltzer:** Ex.999/21

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el Jurado para la Defensa de Tesis en el marco de la Carrera de Postgrado “Doctorado en Psicología”, de la doctoranda Mg. Raquel Inés Peltzer (DNI 12.291.645), titulada “DETERMINANTES COGNITIVOS Y MOTIVACIONALES DEL CONSUMO EXCESIVO EPISÓDICO DE ALCOHOL EN ADULTOS JÓVENES”, Directora: Dra. Mariana Cremonte.

TITULARES:

- Dra. Débora Natalia Carolina Duffy DNI. 30.224.029 (UBA)
- Dra. Mariana Beatriz López DNI 29.233.530 (CHCSAC, Universidad Adventista de La Plata)
- Dr. Jeremías David Tosi DNI 27.860.677 (UNMdP)

SUPLENTES:

- Dra. Silvana Andrea Montes 27.598.602 (UNMdP- CONICET)
- Dr. Rubén Daniel Ledesma 22.506.090 (UNMdP- CONICET).”

***Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.***

## 2.3. COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA (Ψ)

- 2.3.1. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la renuncia de docentes adscriptas con funciones en el Proyecto de Extensión “Potenciando Redes: Apuntalamientos comunitarios en Salud Mental” y la designación de docentes adscriptos, en su reemplazo, respetando el orden de mérito del último registro:** Ex.582/21

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere dejar sin efecto las designaciones de Lucía MARTINEZ y Vanesa GARZIA, en sus cargos de docentes adscriptas con funciones en el Proyecto de Extensión “Potenciando Redes: Apuntalamientos comunitarios en Salud Mental” y designar en su reemplazo, a partir del 13/12/2021 y hasta el 31/03/2022, a las siguientes personas que continúan en el orden de mérito: Est. Juan Alejandro GARAY y Est. Victoria Estefanía SEGURA.”

***Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.***

- 2.3.2. **Despacho: Eleva RD 515/21, a los efectos de dar referéndum:** Ex.403/21

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere dar referéndum a la Resolución de Decanato 515/21, por la cual se aprueba el Conversatorio denominado “FEMICIDIOS: DEL SILENCIO A UN EJERCICIO DE CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA COLECTIVA” como actividad de cierre de la Maratona Feminista 2021, a realizarse de manera virtual a través de la plataforma ZOOM.”

***Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención de la Lic. Cerri).***

- 2.3.3. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la renuncia de la Lic. PONCE, Claudia Marcela al cargo de docente adscripta con funciones en el Programa de Formación para Graduadxs en Acompañamiento Psicosocial Tele Mediado:** Ex.819/21

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aceptar, al 30/11/21, la renuncia de la Lic. PONCE, Claudia Marcela (DNI 16.412.572 – Legajo N° 20791), al cargo de docente adscripta con funciones en el Programa de Formación para Graduadxs en Acompañamiento Psicosocial Tele Mediado.”

***Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.***

- 2.3.4. **Lic. Remaggi: Solicita la rescisión de su contrato de locación de servicios, al 30/11/21:** N.1050

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la rescisión del contrato de la Lic. Milena REMAGGI, al 30 de noviembre de 2021, aprobado por OCA 1802/21, para cumplir funciones de Coordinadora del “Programa Universitario de acción colectiva para la Transversalización de la Perspectiva de Género y la Erradicación de la Violencia Machista de la Facultad de Psicología – ACTIVAS”.”

***Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.***

## 2.4. COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN DE RECURSOS (Ψ)

- 2.4.1. **Sec. Investigación: Eleva para su consideración propuesta de Curso de Postgrado denominado “Problemas contemporáneos del psicoanálisis”, a cargo de la Mg. Silvia Mulder, en el marco de la Maestría en Psicoanálisis:** Ex.996/21

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar los aranceles correspondientes al Curso de Postgrado denominado “Problemas contemporáneos del psicoanálisis”, a cargo de la Mg. Silvia Mulder, en el marco de la Maestría en Psicoanálisis:

Graduados universitarios de \$4000 (o dos cuotas de \$2000)

Docentes de la Facultad de Psicología de \$3200 (o dos cuotas de \$1600).”

***Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención de la Est. Pietrantonio).***

- 2.4.2. **Sec. Investigación: Eleva para su consideración propuesta de Curso de Postgrado denominado “Complejo de Edipo y complejo de castración”, docente responsable Dr. Eduardo Sullivan, docente colaboradora Mg. Mara Liz Serra, en el marco de la Maestría en Psicoanálisis:** Ex.997/21

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar los aranceles correspondientes al Curso de Postgrado denominado “Complejo de Edipo y complejo de castración”, docente responsable Dr. Eduardo Sullivan, docente colaboradora Mg. Mara Liz Serra, en el marco de la Maestría en Psicoanálisis:

Graduados universitarios de \$6000 (o dos cuotas de \$3000)

Docentes de la Facultad de Psicología de \$4800 (o dos cuotas de \$2400).”

***Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención de la Est. Pietrantonio).***

## 4. TEMAS ENTRADOS SOBRE TABLAS

- 4.1. **Sec. Académica: Eleva para su consideración las propuestas de PTED correspondientes a las asignaturas y requisitos curriculares que se dictarán durante el primer cuatrimestre de 2022:** Ex.1556/  
21

Vista la nota elevada por la Secretaría Académica, por la cual eleva para su consideración las propuestas de PTED correspondientes a las asignaturas y requisitos curriculares que se dictarán durante el primer cuatrimestre de 2022, que han sido recibidos hasta la fecha.

***Por unanimidad se aprueban las propuestas de PTEDs correspondientes a las asignaturas y requisitos curriculares que se dictarán durante el primer cuatrimestre de 2022, y que a continuación se detallan:***

**Primer año:**

Introducción a la Psicología  
Filosofía del Hombre  
Epistemología General  
GRAP I

**Segundo año:**

Sistemas Psicológicos Contemporáneos I  
Sociología  
GRAP II

**Tercer Año**

Teorías del Aprendizaje  
Estrategias Cualitativas y Cuantitativas en Investigación Psicológica  
Psicología Cognitiva  
GRAP III

**Cuarto Año**

Psicología Institucional y Comunitaria  
Psicodiagnóstico  
GRAP IV

**Quinto Año**

Deontología Psicológica  
Residencia Ámbito Educacional  
Residencia Ámbito Laboral  
Traducción de Textos Técnicos en Idioma Inglés  
Traducción de Textos Técnicos en Idioma Francés

**Adecuación de Asignaturas Anuales de Ámbitos para 2022**

Psicología Educacional

- 4.2. **Mg. Redondo: Solicita se deje sin efecto RD 900/19 y se acepte su renuncia condicionada al cargo de Profesora Titular, regular, con dedicación exclusiva en la asignatura “Psicología Laboral”:** Ex.1214/21

Vista la nota elevada por la Mg. Ana Isabel Redondo, por la cual solicita se deje sin efecto la Resolución de Decanato 900/19 y se acepte su renuncia condicionada al cargo de Profesora Titular, regular, con dedicación exclusiva con funciones en la asignatura “Psicología Laboral”, a partir del 30 de noviembre de 2021.

***Por unanimidad se aprueba dejar sin efecto la Resolución de Decanato 900/19 y aceptar la renuncia condicionada de la Mg. Ana Isabel REDONDO al cargo de Profesora Titular, regular, con dedicación exclusiva con funciones en la asignatura “Psicología Laboral”, a partir del 30 de noviembre de 2021.***

- 4.3. **Lic. Di Leo: Eleva su renuncia definitiva a cargos docentes regulares, a partir del 31 de diciembre de 2021:** Ex.1092/21

Vista la nota elevada por la Lic. Silvia Mónica Di Leo, por la cual eleva su renuncia definitiva al 31 de diciembre de 2021, a los cargos docentes regulares en los que cumple funciones en esta Unidad Académica: ATP simple en el requisito curricular “G.R.A.P.” y JTP parcial en la asignatura “Introducción a la Psicología”.

***Por unanimidad se aprueba aceptar la renuncia definitiva de la Lic. Silvia Mónica DI LEO, al 31 de diciembre de 2021, a los cargos docentes regulares en los que cumple funciones en esta Unidad Académica: ATP simple en el requisito curricular “G.R.A.P.” y JTP parcial en la asignatura “Introducción a la Psicología”.***

- 4.4. **Lic. Silva: Eleva su renuncia al cargo de Ayudante Graduado, a término, con dedicación simple en la asignatura “Historia Social de la Psicología”, a partir del 5 de diciembre de 2021:** Ex.1089/21

Vista la nota elevada por el Lic. Bruno Silva, por la cual eleva su renuncia al 5 de diciembre de 2021, al cargo de Ayudante Graduado, a término, con dedicación simple, con funciones en la asignatura “Historia Social de la Psicología”.

***Por unanimidad se aprueba aceptar la renuncia del Lic. Bruno SILVA, a partir del 5 de diciembre de 2021, al cargo de Ayudante Graduado, a término, con dedicación simple, con funciones en la asignatura “Historia Social de la Psicología”.***

- 4.5. **Lic. Arias: Eleva su renuncia al cargo de Ayudante Graduada, a término, con dedicación simple en la asignatura “Historia Social de la Psicología”, a partir del 5 de diciembre de 2021:** Ex.1215/21

Vista la nota elevada por la Lic. Mónica Arias, por la cual eleva su renuncia al cargo de Ayudante Graduada, a término, con dedicación simple con funciones en la asignatura “Historia Social de la Psicología”, a partir del 5 de diciembre de 2021.

***Por unanimidad se aprueba aceptar la renuncia de la Lic. Mónica ARIAS al cargo de Ayudante Graduada, a término, con dedicación simple con funciones en la asignatura “Historia Social de la Psicología”, a partir del 5 de diciembre de 2021.***

**4.6. Lic. Romay: Eleva su renuncia al cargo de Consejero Académico titular por el cuerpo docente, a partir del 30 de noviembre de 2021:** Ex.1212/21

Vista la nota elevada por el Lic. Carlos Juan Romay, por la cual eleva su renuncia al cargo de Consejero Académico titular por el cuerpo docente, a partir del 30 de noviembre de 2021, con motivo de haber sido designado como Secretario de Extensión y Transferencia de esta Unidad Académica.

***Por unanimidad se aprueba aceptar la renuncia del Lic. Carlos Juan ROMAY al cargo de Consejero Académico titular por el cuerpo docente, a partir del 30 de noviembre de 2021, con motivo de haber sido designado como Secretario de Extensión y Transferencia de esta Unidad Académica.***

**4.7. Sec. Académica: Eleva para su consideración la propuesta de Calendario Académico para el ciclo lectivo 2022:** Ex.1137/21

Vista la nota elevada por la Secretaría Académica, Lic. Julieta Filippi Villar, por la cual eleva para su consideración la propuesta de Calendario Académico para el ciclo lectivo 2022.

***Por unanimidad se aprueba la propuesta de Calendario Académico para el ciclo lectivo 2022.***

**4.8. Sec. Académica: Eleva para su consideración la propuesta de conformar una Comisión Asesora interáreas en el marco del Programa de Aumento de Categoría en la UNMDP, para el sector Docente:** Ex.1251/21

Vista la nota elevada por la Secretaría Académica, en relación al Programa de Aumento de Categoría en la UNMDP, para el sector Docente, acordado en la Comisión Negociadora Paritaria de ese sector y ratificado por OCS N° 1680/21, por el cual se establece el derecho al aumento de categoría para Ayudantes Graduados, con cargos regulares y establece los requisitos y las condiciones para acceder a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, regular, mediante el mecanismo de concurso - cerrado a les aspirantes - según lo establecido en el art. 13 del CCT.

Considerando que la Secretaría Académica de esta Universidad llevó a cabo la convocatoria y el registro de les aspirantes al aumento de categoría, los cuales deberán estar designados al iniciar el ciclo académico 2022 (01/04/22) y, si bien la nómina de inscriptes aún no ha sido remitida formalmente a esta Unidad Académica, con el fin de prever y agilizar la realización de los concursos respectivos, la Secretaría Académica, Lic. Filippi Villar, pone a consideración de este cuerpo la posibilidad de nombrar a les integrantes de una única Comisión Asesora interáreas, que evalúe a todes les aspirantes, la cual deberá estar integrada por:

Cuerpo Docente: 3 (tres) Titulares y 2 (dos) Suplentes

Cuerpo Graduados: 1 (un/una) Titular y 1 (un /una) Suplente

Cuerpo Estudiantil: 1 (un/una) Titular y 1 (un / una) Suplente. Les estudiantes seleccionades deberán contar con la aprobación de la asignatura “Psicología Educativa”.

***Por mayoría se aprueba la conformación de la Comisión Asesora que intervendrá en la evaluación de los aspirantes al Programa de Aumento de Categoría de la UNMDP, integrada por:***

***Cuerpo Docente***

***Titulares: Mg. Raquel Peltzer, Dr. Sebastián Urquijo, Lic. Favio Di Sábato***

***Suplentes: Lic. Mariela Pérez Lalli, Esp. Liliana Bakker.***

***Cuerpo Graduados***

***Titular: Lic. María Antonela Álvarez***

***Suplente: Lic. Fernando Irasola***

***Cuerpo Estudiantil***

***Titular: Vicente, Evelyn Agostina (DNI 36.852.730)***

***Suplente: Chimento, Agustina (DNI 39.640.717)***

***(con la abstención de la Lic. Cerri).***

**4.9. Sec. Extensión: Eleva para su consideración la propuesta de Convenio Específico a suscribirse con la Asociación Civil “Sol de Mayo”:** E.9-0450

Vista la nota de la Secretaría de Extensión y Transferencia, por la cual eleva para su consideración el CONVENIO ESPECIFICO PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES PRACTICAS PROFESIONALES ENTRE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA Y LA ASOCIACIÓN CIVIL “SOL DE MAYO”.

***Por unanimidad se aprueba autorizar al Sr. Decano la firma del CONVENIO ESPECIFICO PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES PRACTICAS PROFESIONALES ENTRE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA Y LA ASOCIACIÓN CIVIL “SOL DE MAYO.***

4.10. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración dictamen del registro de antecedentes para la selección de dos (2) Becas de Extensión Universitaria, para cumplir funciones en el Programa de Extensión ACTIVAS:**

E.9-0465

Visto el dictamen del registro de antecedentes para la cobertura de 2 (dos) Becas de Extensión Universitaria para cumplir funciones en el Programa de Extensión Universitaria de Acción Colectiva para la transversalización de la perspectiva de género y la erradicación de la violencia machista de la Facultad de Psicología – ACTIVAS.

*Por mayoría se aprueba el orden de mérito correspondiente al registro de antecedentes para la cobertura de 2 (dos) Becas de Extensión Universitaria para cumplir funciones en el Programa de Extensión Universitaria de Acción Colectiva para la transversalización de la perspectiva de género y la erradicación de la violencia machista de la Facultad de Psicología – ACTIVAS y la designación, desde el 01/02/2022 al 31/01/2023, en el cargo objeto del registro a las estudiantes que a continuación se indica:*

- 1) **OLDANI, Camila Belén**
- 2) **CASTILLO, Verónica Soledad**  
(con la abstención de la Est. Lonzi).

4.11. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración dictamen del registro de antecedentes para la selección de seis (6) cargos de docentes adscriptos, para cumplir funciones en el Programa de Extensión ACTIVAS:**

E.9-0467

Visto el dictamen del registro de antecedentes para la cobertura de 6 (seis) cargos de docentes adscriptos, destinados a: 2 (dos) a graduados universitarios y 4 (cuatro) a estudiantes universitarios avanzados de la Facultad de Psicología para cumplir funciones en el Programa Universitario de Acción Colectiva para la transversalización de la perspectiva de género y la erradicación de la violencia machista de Facultad de Psicología – ACTIVAS.

*Por mayoría se aprueba el orden de mérito correspondiente al registro de antecedentes para la cobertura de 6 (seis) cargos de docentes adscriptos, destinados a: 2 (dos) a graduados universitarios y 4 (cuatro) a estudiantes universitarios avanzados de la Facultad de Psicología para cumplir funciones en el Programa Universitario de Acción Colectiva para la transversalización de la perspectiva de género y la erradicación de la violencia machista de Facultad de Psicología – ACTIVAS y la designación, desde el 01/02/2022 al 31/01/2023, en el cargo objeto del registro a las personas que a continuación se detallan:*

*Estudiantes:*

- 1) **OJEA, Lara**
- 2) **GALI, Dulce**
- 3) **CUTURA, Martina**
- 4) **MARINELLA, Constanza**

*Graduadas:*

- 1) **BAUTISTA, Micaela**
- 2) **CLERICE ERHARD, Priscila Florencia**  
(con la abstención de la Est. Lonzi).

4.12. **Sec. Académica: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del concurso de oposición y antecedentes para la provisión de un (1) cargo de Ayudante Estudiante con funciones en la asignatura “Psicología del Desarrollo”:**

E.9-0477

Visto el Acta de Evaluación y Dictamen del concurso de oposición y antecedentes para la provisión de un (1) cargo de Ayudante Estudiante con funciones en la asignatura “Psicología del Desarrollo”.

*Por unanimidad se aprueba el orden de mérito correspondiente al concurso de oposición y antecedentes para la provisión de un (1) cargo de Ayudante Estudiante con funciones en la asignatura “Psicología del Desarrollo” y la designación en el cargo objeto del concurso de la Est. PIERONI, Julia, desde el 01/02/22 al 31/01/23.*

4.13. **Sec. Académica: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del concurso de oposición y antecedentes para la provisión de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple con funciones en el requisito curricular “Núcleos Problemáticos II”:**

E.9-0820

Visto el Acta de Evaluación y Dictamen del concurso de oposición y antecedentes para la provisión para cubrir 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple con funciones en el requisito curricular “Núcleos Problemáticos II”.

*Por unanimidad se aprueba el orden de mérito correspondiente al concurso de oposición y antecedentes para la provisión para cubrir 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple con funciones en el requisito curricular “Núcleos Problemáticos II” y la designación en el cargo objeto del concurso de la Mg. PIORNO, Verónica Analía, a partir del 02/01/2022.*

4.14. **Sec. Académica: Eleva para su consideración la solicitud de llamado a registro de antecedentes para la selección de docentes adscriptes con funciones en la asignatura “Sistemas Psicológicos Contemporáneos I”:** Ex.491/21

Vista la nota del Esp. Luis Moya, Profesor Titular de la asignatura “Sistemas Psicológicos Contemporáneos I”, por la cual solicita un LLAMADO A REGISTRO DE ANTECEDENTES PARA CUBRIR ONCE (11) CARGOS DE DOCENTE ADSCRIPTA GRADUADA Y/O ESTUDIANTE, para desempeñar funciones en la asignatura mencionada, en el próximo ciclo académico y la Comisión Asesora propuesta conformada por:

Cuerpo Docente:

Titulares: Esp. Luis Moya, Lic. Gustavo Manzo

Suplente: Dra. Ana Ostrovsky

Cuerpo Estudiantil:

Titular: Narella Chiara POZZOBON (DNI 40.454.930)

Suplente: Sabrina de PIZZOL (DNI 38.650.249)

***Por unanimidad se aprueba la realización de un LLAMADO A REGISTRO DE ANTECEDENTES PARA CUBRIR ONCE (11) CARGOS DE DOCENTE ADSCRIPTA GRADUADA Y/O ESTUDIANTE, para desempeñar funciones en la asignatura “Sistemas Psicológicos Contemporáneos I”, en el próximo ciclo académico y la Comisión Asesora propuesta conformada por:***

***Cuerpo Docente:***

***Titulares: Esp. Luis Moya, Lic. Gustavo Manzo***

***Suplente: Dra. Ana Ostrovsky***

***Cuerpo Estudiantil:***

***Titular: Narella Chiara POZZOBON (DNI 40.454.930)***

***Suplente: Sabrina de PIZZOL (DNI 38.650.249)***

***(con la abstención de la Dra. Ostrovsky).***

4.15. **Consejera Académica Est. Pietrantonio: Eleva para su consideración nota de la Agrupación Franja Morada, por la cual manifiestan la preocupación existente entre les estudiantes que se encuentran cursando la asignatura “Introducción a la Investigación Psicológica” y que han rendido el segundo examen parcial:** Ex.1590/21

Vista la nota presentada por la Secretaria Adjunta de la Agrupación Franja Morada y Consejera Académica por el cuerpo estudiantil, Est. Camila Pietrantonio, por la cual manifiesta la preocupación existente entre lxs estudiantes que se encuentran cursando la asignatura “Introducción a la Investigación Psicológica” y que han rendido el segundo examen parcial de la materia en el segundo cuatrimestre del corriente año, y considerando el informe de la Secretaría Académica, en el cual se informa a lxs Srxs. Consejerxs, que en virtud de nota de igual tenor presentada por el Centro de Estudiantes, se le ha solicitado a la cátedra un informe de cómo se ha desarrollado esa instancia de evaluación.

Los Sres. Consejeros discuten el tema.

***Por unanimidad se aprueba solicitar a la cátedra “Introducción a la Investigación Psicológica” una pronta respuesta a la solicitud de informe de la Secretaría Académica, en la cual se incluya la justificación del cambio en la modalidad de examen.***

---

Habiéndose agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión a las 16:00 hs. del día 13 de diciembre de 2021.